

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	1
	ANEXO TECNICO	VIGENCIA:	19-10-2018
		Página 1 de 1	

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE TRADUCCIÓN DEL INGLÉS Y TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE ARTICULOS CIENTIFICOS, TEXTOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE REQUIERA EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- VIGENCIA 2020.

1. CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. Presentar declaración firmada de no estar en conflicto de intereses, frente a las obligaciones del contrato.
2. Ejecutar las actividades de manera oportuna de acuerdo con la entrega de los documentos de manera clara, precisa objetiva.
3. Asistir y participar en las reuniones a las cuales el supervisor o el solicitante del servicio lo requiera, por los medios físicos o tecnológicos que se definan.
4. Entregar los documentos ajustados en los tiempos definidos.
5. Velar por la calidad y confidencialidad de la información que se maneje.
6. Declarar su compromiso y dedicación al contrato.
7. Mantener una comunicación fluida con los actores que participen en las actividades, de manera directa o indirecta, con el objeto de solucionar de manera oportuna los inconvenientes que puedan afectar el desarrollo del contrato.
8. Realizar los ajustes necesarios y acatar las sugerencias para el mejoramiento del producto a entregar.
9. Desarrollar las actividades operativas y administrativas requeridas para facilitar el cumplimiento del objeto contractual.
10. Las demás que se generen en el desarrollo y ejecución del objeto y marco del contrato, en la magnitud, frecuencia y medida que se requiera.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Prestar al Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado el servicio de traducción del inglés y traducción al español de artículos científicos, textos y demás documentos que requiera el Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado – Vigencia 2020.

2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FIRMA

Marta Lucía Serrano L.

NOMBRE:

MARTHA LUCÍA SERRANO LÓPEZ

CARGO:

Subdirectora General de Investigación
Vigilancia Epidemiológica, Promoción y
Prevención

Elaborado por:

Melda Amparo Hernandez Urrea

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual
Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018